

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DENOMINADA BANANAS IMPERIAL S.A. "BANIM S.A".  
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machala a los dos días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las diez horas, en el local social de **BANIN BANANAS IMPERIAL S.A. "BANIM S.A."**, ubicada en la Av. 25 de Junio N°620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; se reúne la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**. Concurren los señores Vicente Núñez Díaz, calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de **ORO BANANAS S.A.**, que es propietaria de 2.499 acciones Ordinarias y Nominativas, el Señor Servio Serrano Correa, en calidad de Gerente General y Representante Legal de **CABANA S.A.**, que es propietaria de una acción Ordinaria y Nominativa, las cuales en conjunto representan el 100% del Capital Social Suscrito y pagado de la compañía que es de USD\$1,000.00 dólares. Asiste también el comisario de la compañía Ing. Gonzalo Chávez Cruz, comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía. El presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente-Secretario de lectura al orden del día a tratarse, el mismo que dice:

De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA BANIM BANANAS IMPERIAL S.A.**, que se llevará a cabo el día de 02 del 2019 a las diez horas en el local de la compañía, ubicado en la Av. 25 de Junio #620 de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informes de los administradores, por el Ejercicio Económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias y la distribución de Beneficios Sociales correspondientes al Ejercicio 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa.
5. Designación del Comisario para el Ejercicio 2019.
6. Designación de la Firma de Auditoría para el Ejercicio 2019.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentra a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta eschela personal para el 02 de Abril del 2019 a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden que dice:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Administradores. El Gerente procede a dar lectura, a su informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del comisario. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendado que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el Comisario de la Compañía.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del 2018. La administración manifiesta que se ha obtenido una Utilidad en el Presente Ejercicio Económico, los mismos que son aprobados por la junta, en cuanto tiene que ver con la Distribución de Beneficios Sociales correspondientes al Ejercicio del 2018, se da conocer a la Junta de Participación Legal del 15% Participación de Empleados y Trabajadores es de \$ 27.267,33; indicando también que el Impuesto Único es de \$ 27.139,31 de esto se establece un saldo de \$127.375,58; la Junta decide que este valor se transfiera a Reservas Facultativas y de esta manera el Capital se fortalece y sirve como respaldo para futuras contingencias y hechos subsecuentes.
4. Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa. Por secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa. Los Accionistas solicitan ampliaciones a la administración sobre ciertas partes del Informe.

Concluida la lectura y las explicaciones, la Junta por unanimidad de votos de capital presentes lo aprueba, con las recomendaciones siguientes; que la Administración de la Compañía atienda las notas explicativas que en materia contable y administrativa sugiere el Informe

5. Designación del Comisario Periodo 2019. La Junta después de analizar la eficiente labor del Comisario Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el Ejercicio 2019.
6. Designación de la Firma de Auditoria para el Periodo 2019. La Junta después de analizar la eficiente labor cumplida por la Firma de Auditoria, resuelve designarlo por unanimidad como Auditores de la Compañía para el periodo del año 2019.

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios presentes, firmándole en unidad de acto el Presidente y Gerente-Secretario actuantes, levantándose la sesión a las doce horas.

.....  
Sr. Servio Serrano Correa  
**GERENTE - SECRETARIO**

.....  
Sr. Vicente Núñez Díaz  
**PRESIDENTE DE BANIM S.A.**

.....  
Sr. Servio Serrano Correa  
**GERENTE DE O.B.S.A.**

.....  
Sr. Servio Serrano Correa  
**GERENTE DE CABANA S.A.**